

Televisión



‘La familia de la tele’ culmina el plan de TVE para arañar audiencia —P45

Casi medio millón de peticiones de nacionalidad colapsan los consulados

Hijos de españoles exiliados o emigrados se quejan del retraso

S. FORERO / M. GONZÁLEZ
Madrid

Las Cortes aprobaron en octubre de 2022 la Ley de Memoria Democrática, que incluye una vía para que tanto hijos como nietos de exiliados o emigrantes de Es-

paña puedan acceder a la nacionalidad española de forma directa. Dos años y medio después, 678.000 personas han intentado acogerse a la nueva fórmula legal, especialmente en América Latina y en Estados Unidos, según las cifras del Ministerio de Asuntos Exteriores. Sin embargo, los recursos que tienen los consulados para gestionar tal volumen de solicitudes han resultado insuficientes. Hasta ahora solo el 30% de peticiones, unas 200.000, han sido inscritas. Unas 3.800 han sido denegadas. El resto, más de 474.000, están pendientes de inscripción y no hay plazo para ello, según se explicita en las respuestas que algunos consulados están dando a las personas que siguen pendientes del procedimiento.

Pese a estos problemas, la red consular, con 178 oficinas, ha triplicado en 20 años, hasta más de tres millones, el número de ciudadanos españoles a los que debe atender y está implantando un plan valorado en 115 millones para ampliar su capacidad con una mayor digitalización. —P16 Y 17

Trump amaga con presentarse a un tercer mandato pese a no ser legal

MACARENA VIDAL LIY
Washington

La idea de presentarse a un tercer mandato en 2028 pareció, al principio, una provocación más de Donald Trump, pero ahora el presidente de EE UU y su entorno han admitido que estudian fórmulas para hacerlo pese a que la Constitución lo veta. Trump asegura que le han “inundado” de peticiones para que repita. —P2

El relevo de Francisco

Las reuniones de cardenales entran en la fase decisiva antes del cónclave —P6 Y 7

Canadá

Once muertos en un atropello masivo en Vancouver —P4

El Constitucional avala en su primer borrador la ‘ley trans’

El texto destaca la “seguridad jurídica” de la legislación. La sentencia sobre el recurso del PP requerirá más de un pleno

JOSÉ MARÍA BRUNET
Madrid

Los magistrados del Tribunal Constitucional analizarán por primera vez en el pleno de esta semana la legalidad de la *ley trans*, aprobada hace dos años y

que provocó un profundo debate dentro del movimiento feminista. El texto llega al pleno del tribunal con un primer borrador de sentencia que avala en términos muy amplios el conjunto de la ley y la regulación del cambio regis-

tral en la inscripción de sexo por la voluntad de la persona. El texto destaca las garantías y la “seguridad jurídica” de la nueva legislación, uno de los aspectos que más cuestionó el Partido Popular al presentar su recurso. —P27



Álex Márquez, ayer, tras ganar en el circuito de Jerez. JON NAZCA (REUTERS)

Deportes

Álex Márquez se corona en Jerez

El hermano de Marc logra la primera victoria en MotoGP y lidera el Mundial —P35

Copa del Rey

El Barça se dispara con Pedri y Lamine —P30

Champions femenina

Las azulgrana jugarán su quinta final seguida —P32

FENAVIN

Feria Nacional del Vino
Spanish Wine Fair
Ciudad Real, 6-8 de mayo de 2025

La feria del vino español en el mundo

www.fenavin.com